



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00832393- -UNC-ME#FA

VISTO

La propuesta de apertura de cohorte de la “Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Planificación y Diseño de Proyectos Audiovisuales Comunitarios” para la Municipalidad de Córdoba,

Y CONSIDERANDO:

Que la coordinación administrativa de la diplomatura será fundamental para asegurar una adecuada gestión del programa.

Que se propone un valor de \$600.000.- en concepto de Coordinación Administrativa, asumido por la Facultad de Artes.

Que la coordinación administrativa implicará tareas como gestión de inscripciones, selección de postulantes, gestión del aula virtual, asistencia administrativa y comunicación, así como certificaciones.

Que la Facultad de Artes realizará aportes no monetizados y actividades ad honorem.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el cobro de \$600.000.- en concepto de Coordinación Administrativa de la Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Planificación y Diseño de Proyectos Audiovisuales Comunitarios a la Municipalidad de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Incluir en el Digesto de la Universidad. Comunicar al Área Económica Financiera y Secretaría de Extensión. Girar las actuaciones a Secretaria de Gestión y Planificación a sus efectos.